



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RESOLUCION INTERNA Nº **166-93**

Salta, 08 de junio de 1.993
 Expediente Nº 12.097/93

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Lic. Sara Elena Acosta, solicita la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos para la asignatura "Seminario de Etica y Tendencia en Enfermería", mediante el llamado a inscripción de interesados; y,

CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se encuadra en las reglamentaciones vigentes (Resolución Interna Nº 189/87 y su modificatoria Nº 198/87);

Que analizado el presente pedido en el seno de este cuerpo se resuelve aprobarlo por unanimidad;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
 EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 (En Sesión Extraordinaria Nº 3/93 del 24-5-93)

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Llamar a inscripción de interesados para cubrir mediante evaluación de antecedentes y prueba de oposición el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra "SEMINARIO DE ETICA Y TENDENCIA EN ENFERMERIA", de la Carrera / de Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Los plazos a que se ajustará el presente llamado a inscripción, son los que se detallan a continuación:

- Período de publicación del llamado: 15 al 18 de junio de 1.993
- Período de inscripción de interesados: 21 al 25 de junio de 1.993.
- Período de publicación de inscriptos: 28 al 30 de junio de 1.993.
- Período de Designación: Marzo de 1.994 o hasta la sustanciación del concurso regular.

ARTICULO 3º.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad, desde el 21 al 25 de junio del / año en curso en el horario de 10:00 a 17:00 horas. A tal fin los interesados deben llenar el formulario de inscripción, presentando Curriculum Vitae y Documentación probatoria debidamente certificada.

ARTICULO 4º.- Designar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la evaluación de los postulantes, el que se integrará en la fecha y hora fijada a continuación:

FECHA: 01 de julio de 1.993 a horas 16:30

- Tribunal Evaluador
- Lic. Sara Elena ACOSTA
 - Lic. Mónica SACCHI de VAN DAM
 - Enf. Nieves CHAVEZ
 - Enf. Mercedes BAZAN VARGAS

...///...



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

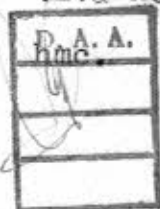
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RESOLUCION INTERNA Nº 166-93

Salta, 08 de junio de 1.993
Expediente Nº 12.097/93

ARTICULO 5º.- Concluida la evaluación de los antecedentes, el Tribunal Evaluador realizará el sorteo de tema para la oposición. La Clase Oral Pública y/o entrevista, tendrá lugar a las cuarenta y ocho horas posteriores al sorteo de tema.

ARTICULO 6º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Oficina de Prensa y Difusión y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITONE
SECRETARIA




Lic. MONICA COUCEIRO DE CADENA
DECANO